Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS. min el crouie respelos conteinen com a la comitata de comitata de comitata en comitata en comitata en comitata

ORDEN JUSTICIA, PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cent. al mes. En los demás pontos de España 5 » 75 » trimestre. Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

A LA REINA ISABEL.

Ayer celebró la Córte el cumpleaños de S. M. la Reina Madre; y á fuer de leales á esta Augusta Señora, no queremos dejar pasar este aniversario sin renovarle el testimonio del amor y veneración que la profesamos.

Isabel II fué la aurora de las libertades públicas: ella afianzó en España el sistema representativo, por ella se desenvolvieron en nuestra pátria las conquistas de la civilización, y su feliz reinado será enaltecido por la historia porque él puso término al absolutismo y registra gloriosos timbres que no puede menos de reconocer con aplauso la lealtad española.

- Reinas que supieron unir al cumplimiento de sus altos deberes la GENERO-SIDAD Y EL PERDÓN, bién merecen que se guarde de ellas un grato recuerdo. Por eso nosotros, que vemos resplandecer en la Madre de Alfonso XII aquellas nobles cualidades, le consagramos este homenaje en el aniversario de su natalicio es menta la desgracia, personalitation de minu.

Acójalo S. M. con la benevolencia que le es propia y como nacido de la inalterable fidelidad que guardamos á la Real Familia á fuer de hijos de la Ciudad de Alicante que tan leal fué siempre á sus Reyes.

SECCIÓN EDITORIAL.

tingorthine saluktionent Alicante, 11 de Octubre de 1881. in the securation interseande varios dator de. 103

EL INFORME.

Real decrete do la Presidentia del Consujo de

Monestees resultingly a layer decide Administ *Las Circunstancias» y «El Graduador» del último domingo, se manifiestan como disgustados porque EL Eco, acogiendo la denuncia que hicieron respecto á la irregularidad que advirtió el señor Alcalde en el Presupuesto adicional del Ayuntamiento, muestre su complacencia por haber sido el primero en pedir que se someta aquel escandalo admini-trativo a los Tribunales de justicia, para que descubran al autor o autores de semejante atentado.

El primero de dichos colegas se ocupa en su editorial de una manera inconsiderada contra nosotros, mientras que el segundo solo se concreta à decir que nos bañamos en agua de rosas porque la prensa local,

sin distinción de matices políticos, ha creido en la sinceridad de nuestras protes tas contra el citado abuso. Ambos diarios, pues, parece que se dieron cita para apostrofarnos y desviar la opinion pública del punto en que gira después de nuestras leales explicaciones.

Si el proceder que contra nosotros manifiestan «Las Circunstancias» y «El Graduadors obedece al ódio que nos tienen, por militar frente à ellos, para no consentirles que desvien el buen sentido del pueblo con escritos de efecto, nosotros les compadecemos y perdonamos las injúrias que nos infieren. Si por el contrario, el articulo que nos dedica anteayer «Las Circunstancias» lo escribió bajo la presión de la envidia que tal vez le hayan producido las pruebas de benevolencia que recibimos del vecindario por la energia que desplego EL Eco y los Concejales conservadores á fin de conseguir del Ayuntamiento que se entregue al fallo de la justicia el delito que denunció el diario ministerial, en este caso compadecemos al colega, y para él tenemos la virtud de la caridad que recomienda el Rvdo. P. Ripalda en su Catecismo de la Doctrina cristiana. Something to the chicago

Bién puede «Las Circunstancias» hacer coro á «El Graduador» para zaherirnos y aguzar su ingénio á fin de divorciarnos de la estimación de nuestros conciudadanos. Hombres de fé en nuestras convicciones, dominaremos las insidiosas especies de unestros adversarios, para pedir la aplicación de la ley contra el hombre prevarica dor, sin que por nada ni por nadie retrocedamos en el camino que recorremos con paso firme y corazón sereno. Y puesto que en el presente caso triunfaron nuestros propósitos, que no són otros que el imperio de la razón y de la justicia para amordazar á los que calumnian á los conservadores, quede la difamación gozáudose en sus complacencias poco envidiables, mientras EL Eco vive halagado por el aplauso que le prodigan todos los hombres de recta intención, que conocen la alteza de los moralizadores principios que sustenta.

Para concluir, y complaciendo los deseos que nos manifiesta «El Graduador» de anteayer, à continuación insortamos el dictámen emitido por la Comisión de Hacienda del Exemo. Ayuntamiento, informando á este que procede pasar á los tribunales de justicia el presupuesto adicional defectueso que encontró el Sr. Alcalde en las oficinas de contabilidad del Municipio. Es un documento que revela el estudio que ha hecho la Comisión en aquel enojoso particular, el esquisito tacto con que proceden nuestros amigos y la intregridad de su conciencia para exponer cuanto existe en

e in the an apparent of the following the following of the first parties of el citado presupuesto y en los antecedentes que tan cuidadosamente hán compulsado. Committee of the printing of the state of

Dice asi:

Manager to of the property of the standard of «Excmo. señon:

La Comisión de Hacienda, compliendo el acuerdo de V. E. por el que ordenó someter á su examen el presupuesto adicional dei último ejercicio para que informára acerca de la gravedad que of ece la circunstancia de hallarse desprovisto de ciertas formalidades que pueden afectar á su validéz y legelidad, ha hecho un detenido estudio de aquel documento, procuranto, como siemore, inspirarso en un criterio imparcial y justo para proponer á la resolució de V. E. lo que estimára más conforme entre la naturaleza de los hechos, y las exigencias de la justicia en que de contínuo cimenta sus decisiones la Corporacion Municipal.

Las circunstancias particulares y extraordinarias del asunto sometido en esta ocasión á dictámen de los que suscriben, que por vez primera hán visto aute sus ojos un documento importante y trascendental en sus efectos, procedente de las dependencias municipales y de los acuerdos de V. E. y sospechado de apócrifo, les ha obligado á mirarlo con preferencia á todos los demás pendientes de su exámen, y á redoblar su celo y rectitud para que su informe, basado en los más desapasionados principios de justicia, correspondiera á la alta dignidad de V. E, primer y más importante interesado en el esclarecimiento de la verdad, cualquiera que sea, y en a aplicación de la ley.

La espectación pública por otra parte, legítima y pertinente por la importancia que entraña éste que la Comisión no duda en calificar de gravísimo incidente, exige una pronta y energica resolución que al mismo tiempo que corrobore la justicia que preside á todos los actos que emanan de V. E., corresponda al celo ilimitado y debido con que vela por la custodia de los sacratisimos intereses que la voluntad de un pueblo noble y generoso, honrado y digno del

mayor respeto le ha confiado.

Lo espinoso y difícil de la tarea impuesta á la Comisión que suscribe, no ha enervado sus propósitos y deseos de corresponder á la misión que se le confiára, y aunque enojosa además en este caso, ha procurado atemperarse exactamente á las aspiraciones de V. E., examinando con toda minuciosidad y pulcritud el presupuesto i diciocional sometido á su estudio, tanto en lo que se refiere á su estructura interna, esto es, á los capítulos en que se divide y cantidades que consigna, cuanto lo que hace relación á las formalidades que acompañándole deben autorizarle.

Respecto a lo primero nada digno de mentarse ha encontrado la Comisión, pues como quiera que conoce de una cosa juzgad, para determinar las condiciones de legitimidad en que se encuentra, no puede ni debe emitir dictamen sobre la naturaleza de cala partida del presupuesto, sinó simplemente acerca de si hán sufrido ó no modificación respecto de las que V. E. aprobára. Del detenido exámen hecho en ente sentido no resultan datos bastantes en

que pueda fundarse un juicio cierto; sin embargo, la circunstancia de estar conformes todos los capítulos y artículos del presupuesto con los asientos del libro diario de la Contaduria, donde se consignan, á pesar de que algunas de las cantinades de aquellos aparecen raspadas y enmendadas, hace concebir la presunción de que no haya sufrido cambio ó alteración alguna el presupuesto adicional, en el sentido de que se trata.

No sucede lo mismo con respecto á las formatidades que deben acompañar á este documento, de la importancia que V. E. no desconoce.

Desprovisto del dictámen de la Comisión de Hacienta y del Regidor Síndico, faltan las firmas de los indivíduos que á la sazón formaban aquella y la deéste, constituyendo esta falta una omisión inescusable en que estriba la gravedad del asunto sobre que se informa. Solo, si, aparece un testimonio librado por el Secretario de V. E.en que atestigua haber sido presentado el presupuesto adicional, prévio los informes de la Comisión y Sindicatura, ála aprobación de V. E., que mereció.

Reconocido el testimonio de que se ha hecho mérito por el mismo que lo libró, declára ser suya la firma que lo antoriza y legítimo su conte nido, en armonia con lo que aparece en el acta respectiva de la sesión en que V. E. aprobó el presupuesto adicional.

Reunidos los antecedentes que la Comisión ha podido aportar á este asunto en virtud de las investigaciones dirigidas al efect, resulta tembién cierto que la Comisión de Hacienda autorizó con su dictamen favorable y la firma de sus indivíduos aquel presupuesto y lo mismo hizo uno de los dos Registores Síndicos que figuraban en la corporación Municipal.

Ahora bién, qué esplicación encuentra la des aparición de estos informes y de las firmas que los autorizaban? Para la Comisión que suscribe ninguna sat sfactoria; es más, por las razones antes emitidas tampoco descubre el indicio de un interés bastardo. Sin embargo, el hecho tal como resulta en vuelve una gravedad inaudita, que al escándalo que lleva consigo acompaña una manifestación de repugnante desprecio al respeto de V. E. y á la alta dignidad que le corresponde.

Esto por una parte, y la posibilidad de que el hecho de que se trata esceda de los límites dei simple abuso alcanzando la calificación de ver dadero delito, exigen del prestigio de V. E., de su honradéz acrisolada, y de la consideración que merecen los intereses que le están confiados, espuestos á graves perjuicio por los hechos apuntados, la averiguación inmediata de su autor ó autores para que sufran el correctivo á que su conducta les ha hecho acreedores.

Pero como esta investigación ha de resultar difícil en V. E., y el esclarecimiento de los hechos que puedan envolver responsabilidad criminal corresponde de derecho á los Tribunales de justici, dotados de las facultades necesarias para conseguir el imperio de la ley, opina la Comisión que suscribe pase íntegro este asunto al Juzgado de primera instancia de este partido, para que, instruido el correspondiente sumario y esclarecida la verdad, quede satisfecha la vindicta pública, en su altura la dignidad de V. E. y con el merecido castigo el culpable, si de los hechos de que se trata resultare responsabilidad criminal.

Este es el criterio y dictámen de la Comisión que suscribe en el espinoso asunto de que se le ha ordenado informar, sin perjuicio de lo que V. E. en su superior ilustración se sirva resolver

Alicante 5 de Octubre de 1881.—Julián de Ugarte.—José María Parreño.—Emilio Senan-te.—Alfredo Javoloy.»

ESTÁ VISTO.

Para «Las Circunstancias» ha de ser necesariamente motivo de censura todo lo que
proceda de las columnas de EL Eco DE LA
PROVINCIA y todo lo que se refiera al partido conservador, en cualquiera actitud que

tome y en cualquiera situación que se co-

loque.

Este proceder corresponde perfectamente á los propósitos del colega y su redacción cumple à maravilla la mision que se ha impuesto, pero léjos de desconcertarnos ni producirnos la más leve mortificación, puede estar seguro el diario ministerial que nos agrada su marcha y que à fuer de francos, sinceros y nobles, debemos agradecerla, pues ello proporciona al público que nos lee, la medida exacta de la validez y fundamento de los cargos que incesantemente nos regala, descubriendo en nuestro adversario un sistemático afán de censura, que le convierte en intemperante Domine, siem pre la palmeta en alto con ademán amenazador, fruncido el ceño é hinchadas las narices, en busca constante de un motivo faudado ó supuesto que le permita descargar su colera y escupir por el colmillo con aparente y rebuscada justificación.

Apenas se inicia la existencia de un abu so de más ó ménos gravedad en las oficinas municipales, se baña en agua de rosas no por el simple afan de de quaciarlo, que esto reviste caractéres de nobleza y dignidad, sino por el mezquino y apasionado de aprovechar esta ocasión para dirigir envenenados dardos al partido conservador, á quién, llevado de una sinceridad que poco le enaltece y de un apasionamiento que escede á su misma animosidad, pretende exhibir como único responsable del punible y escandaloso hecho que lamenta, sin otro fundamento que su maliciosa voluntad, para que subre el caiga el estigma de la reprobación que le haga merecer el desconcepto aute el público, o el desprecio de todos, con la reprobación general.

Pero en vez de esto vé que nuestro espiritu se acrece y antes que permitir queden nuestros amigos bajo el grave- peso de reticencias inconvenientes y aviesas acusaciones, pedimos que se haga luz, mucha luz en el asunto, para que la verdad resplandezca y la justicia se cumpla en cualquiera que la merezca, ora favoreciéndole, ora condenándole, sin distinguir de partidos ni de individualidades, ni ménos permitirnos señalar á nadie como responsable

de aquellos hechos. Y cuando asi procedemos en aras de una nobleza indiscutible y hasta de una defensa justificada, y nos hacemos cargo de las apreciaciones que nuestra actitud ha merecido á los demás colegas y las reproducimos como simple descargo á las intemperantes y apasionadas acusaciones que se nos han dirigido, se nos echa también en cara nuestra actitud, se pretende hacernos figurar como hipócritas y aun perversos, como fariseos y publicanos, porque hacemos mérito de nuestra conducta, insistimos en ella y alardeamos de nuestro proceder. Se nos manifiesta desdeñoso desconcepto, pretendiendo privarnos del mérito que podemos haber contraido y se nos dedica un articulo titulado El que no está hecho a bragas... mas apasionado que las acusaciones antes dirigidas, y que revela el despecho producido por la ineficacia de los procedimientos adoptados para conseguir una humillación impertinente, que los hechos y la justicia rechazan de consuno.

Si «Las Circunstancias» hubiera limitado su accion à denunciar y condenar un hecho vituperable, sin permitirse la arrogaucia de atribuirlo á nuestro partido, á nuestra vez nosotros hubiéramos limitado nues tra actitud a secundar sus propositos y nada más. Pero injustamente se nos acusa y no se quiere que legitimamente nos defeudamos; y yá que nuestra energia haya burlado aviesas intenciones, y no se nos puede acriminar por un silencio que tal vez se hubiera deseado, se pretende ridiculizar nuestra actitud, comparándola con la de fariseos y publicanos, á fin de que caiga de su altura y desmerezca ante la opinión pública y espectante de nuestra localidad.

Valiente misión la de Las Circunstan cias,» que en su ciego apasionamiento deja descubrir la urdimbre de sus trabajos, entre los que se desliza muy á pesar suyo, el mal comprimido disgusto conque ha visto desmoronarse su estratégico plán, basado en el aprovechamiento de una circunstancia, de un hecho punible ó censurable, que

atribuye à nuestros amigos sin más razón que su mala voluntad para con ellos y acerca del cual desconoce, como nosotros, la determinación de su origen ó procedencia.

SA ADMINISTRAÇÃO

Callando, nuestro silencio hubiera sido la confirmación de las acusaciones; hablando y pidiendo muy alto lo que «Las Circustancias» mismo no ha pedido, el conocimiento y fallo de los tribunales en este asunto, somos hipócritas y fariseos, perversos y publicanos.

Está bién, carísimo colega; ahora faltaria determinar lo que vos sois; el calificativo que mereceis por vuestra noble, egregia y levantada conducta, en la que debe fijarse el público de Alicante y observará una cosa, que si no le llama la atención porque tratándose de fusionistas todo es posible, le acabará de dar idea de lo que es ese partido, de los sabrosos planes que acaricia y de los levantados procedimientos que para todos sus fines pone en práctica.

No dudamos que á trueque de parecernos á niños con planas limpias y aceptables, he nos de insistir sobre este asunto, y mañana tal vez más que hoy, para mayor tormento de «Las Circunstancias» á quien tan mal ha sentado nuestra actitud, porque asi lo exige nuestra dignidad ofendida, y el burdo maquiavelismo del diario ministrial, que á todo trance quiere motejarnos y zaherirno, sin comprender en su juvenil inesperiencia que no hace otra cosa que exhibir una táctica ridicula por lo apasionada, y un procedimiento impertinente y desmedido que no ha de dar otro resultado que su propio descrédito.

Está visto.

Por el Ministerio de la Gobernación y Direción general de Beneficencia y Sanidad, ha sido nombrado Secretario Celador de la Dirección de Sanidad del puerte de Santa Pola con el haber anual de mil pesetas, D. Pablo Massa y Gonzalez.

Según últimas noticias que hemos podido alcanzar acerca de los efectos de la última tormenta, sigue el descenso del alto
nivel que en algún punto de su cauce tomaron las aguas del Segura, sin haber llegado á inundar la ciudad de Orihuela como se temía, y mejorando la situación de
las huertas y pueblos de Beniel y Molins,
únicos que segun nuestras noticias han sufrido las consecuencias del desbordamiento de aquellas aguas.

Solo se menta la desgracia personal de un niño, sin poder todavía precisar la entidad de las pérdidas materiales sufridas.

SECCIÓN OFICIAL.

an official occuss with the son of the

El Boletin oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Córte sin novedad en su importante salud.

Exposición y Real decreto del Ministerio de la Gobernación interesando varios datos de los Ayuntamientos.

Circular del mismo centro reclamando los datos á que se refiere el anterior Real decreto. Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo á favor de la Adminis-

Ministros, resolviendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Almería y el Juez de primera instancia de aquella capital. Otro del mismo Ministerio declarando mal for-

Otro del mismo Ministerio declarando mai formada la competencia suscitada entre la Sala de criminal de la Audiencia de Búrgos y el Gobernador de la provincia.

Relación de los jornales y materiales invertidos por el Ayuntamiento en los servicios admi-

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Benidorm en Julio y Agosto últimos.

Estado de la recaudación é inversión de los fondos del Ayuntamiento de Torremanzanas durante el primer trimestre del periodo de ampliación del año económico de 1880 al 81.

Cuenta de los ingresos y gastos de la depositaría del Ayuntamiento de Monforte en el primer trimestre del año económico de 1881 á 82.

GACETILLAS.

Movimiento de población. - En el dia de auteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos y dos defunciones.

Zarzuela. - Dentro de pocos dias daremos á conocer al público el personal completo de la compañía lírico dramática del teatro Principal, que debe comenzar sus tareas artísticas inmediatamente despues que terminen las represen-

taciones del señor Cepillo.

Entre los artistas escriturados, figura la distinguida tiple Sra. Bona que actuó durante la la temporada anterior en los teatros de la Habana, obteniendo un éxito muy lisonjero. Tam bién forman parte del cuadro las tiples señoritas Cros y Plaza, Sra. Alarcon, y los Sres. Loitia, Beracochea, Gimeno, Rojas y Taberner; éste último es el maestro concertador que ha tenido contratado el inteligente empresario y maestro compositor Sr. Cereceda.

Sabemos que están tomados en abono todos los palcos y muchas plateas, siendo infinito el número de butacas pedidas, y se comprende, porque este público ha respondido siempre á las excelencias de una buena compañía, es corto el número de funciones que se piensa dar, y se ván á poner en escena obras de reconocido mórito, entre las cuales figura la de gran espectáculo La vuelta al mundo con las magnificas de coraciones del Sr. Arderius.

Dinero seguro.

La Valenciana. — Terminada yá la reforma y ensanche de este establecimiento y aumentado el personal para poder atender debidamente al despacho, sus doeños los Sres. Bernabeu y B as co, anuncian á sus numerosos parroquianos que se han recibido ya todos los artículos necesarios y de última novedad para la próxima estación de invierno.

Bazar de Maylin. - Elegantísimo es el surtido de lámparas y á la vez baratísimos sus pre cios como también las e egantes jardineras de cristal para las galerías de entrecortinas de las salas, última moda de las más cultas poblaciones del extranjero.

Pérdida. - Se suplica á la persona que se haya encontrado un bolsillito porta monedas negro, de piel, que se estravió el dia 3 del corriente, lo presente en la imprenta de este periódico.

Al hacer la presentación se darán más señas. Enfermedades de los ojos -D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

TEATROS.

Tres obras de reconocido mérito se han puesto en escena en este coliseo en las noches del sábado y domingo y tarde de este último dia.

Carecemos de tiempo y de espacio para estendernos en consideraciones acerca del desempeno que todas ellas hán obtenido por parte de los actores que las hán interpretado, pero no puede este ser obstáculo para que sucintamente nos ocupemos de cada una en particu ar.

La ley del mundo encierra un fin a tamente

moral: el trabajo.

Entre la modesta Adela, que apesar de su título de duquesa trabajaba de modista, y la orgullosa vanidad desus tios los Barones de Altosoto, se levantaba un abismo; decimos mal, dos abismos.

El amor al trabajo de aquella, y el amor á los

pergaminos de éstos, el primero.

El segundo, el amor de Adela á Julio, Vizconde de Alto-soto, contrariado en él por la tenacidad de sus padres, que desconocían el noble proceder de la joven.

Julio quiso seguir la carrera de abogados, y sus padres se opusieron so pretexto que así se

rebajaba su dignidad.

Luego Julio no tenia oficio ni beneficio para hacer frente á los reveses de la fortuna, el dia en que ésta le volviera la espalda.

Pero en cambio. Julio tenía un juicio recto.

como su hermana Clara.

Entre esta familia se levantaba una figura interesante: Cárlós. Carlos, como Adela, profesaba la teoría de que el trabajo y la virtud són las principales bases

sobre que descansa la familia, y sin el a, la

familia se desquiciaria, con la familia la socie dad y con la sociedad el mundo.

Hé aquí una breve idea de La ley del mundo. Si no estuviera tan benévolamente juzgada la compañía que actúa en el Principal, se nos presentaba en esta obra una ocasión propicia para revelar las notables dotes que posee la Sra. Arguelles como primera actriz, las del Sr. Cepillo para el género cómico despues de haberlo demostrado en Un inglés y un vizcaino, de la señorita Castillo y Sra. Fernandez y del Sr. Balaguer.

Concretándonos por abora á la Sra. Fernandez, diremos que estuvo admirable en el desempeño de su papel, confirmando el buen concepto que mereció al debutar en Inocencia.

El público hizo justicia á todos, sin olvidar á la Sra. Moral y Sr. Montenegro, premiándolos con repetidos aplausos.

La esposa del vengador fué el drama elegido

para el domingo en la tarde. Confesémoslo. Asistimos á esta funcion un tan-

to desanimados. Las obras que se han puesto hasta hoy en escena por las tardes en nuestros teatros, han dejado bastante que desear.

Sin embargo, contando en el mérito de los artistas, no rehuimos nuestra asistencia, y en verdad que no nos habiéramos perdonado estafilta.

La Sra. Argüelles, encargada del importante papel de Aurora, supo crearle un interés sin límites, y en sus movimientos, en sus acciones en los más leves detalles, se dejaba ver lo que tan tas veces hemos dicho, y que es forzoso repetir de nuevo: la Sra. Argüelles es actriz de corezon; se posse del personaje que representa y sostiene su carácter de de la primera es sena hasta la última, sin separarse de él en un solo punto.

Digno compañero encuentra en el Sr. Cepillo, que durante to la la representación se mantuvo á la altura que yá tiene acreditada, y no creemos que se nos tache de exagera los al asegurar que el mi-mo Ech ga av no hiberi tendo que corregir el más leve defecto si hobrese ad nirado el papil de Cárlos interpretado por tan reputa do actor

El S. Bueno, en el de Fernando, acertadísimo; imponente al acusar á Cárlos, humilde al dirigirae à Aurora, luchando con la deuda contraida con aquel y su deseo de venganza, y terrible, sentencioso al decirle á su rival aludiendo á Aurora:

> «Tú, el matador de su padre, aleve entre los aleves arráncala si te atreves de los brazos de su madre.»

Versos que le valieron un espontáneo aplauso con verdadera justicia tributado.

La Sra. Moral, en su parte de Juana, acerdada.

Los Sres Montenegro y Boné, Conde Pacheco y Parreño, respectivamente, muy bien, así como los Sres. Mazoli, Cosanóva y García.

La escena última del tercer acto, valió á la Sra. Argüelles repetidos aplansos por la energía con que dijo los versos finales de la obra.

Todos, pues, trabajaron á conciencia, siendo llamados al palco escénico al finalizar el segundo acto, presentándose de nuevo al terminar el drama, repetidas veces.

Per la noche, En los amantes de Teruel, obtavieron un nuevo triunfo correspondiendo este mas directamente á la Sr. Argüe les y Srta. Castillo, que tenían á su cargo los papeles de doña Isabel de Segura y Zulima, éste último magistralmente interpretado por la Castillo, futura gloria de nuestra escena, y á los Sres. Cepillo, Bueno y Montenegro, Ilenando su cometido satisfactoriamente las Sras. Moral y Ormigo, y señores Balaguer Boné.

La ocasion la pintan calva. Me conviene esta mujer y A primera sangre, fueron ins tres piezas que respectivamente se pusieron en escena que, dirigidas y protagonizadas por el Sr. Carsí. llenaron los deseos del público, siendo digna de mecionar la relación que nos hizo el Sr. Carsi en Me conviene esta mujer, despues de concertado el desafio con Fabricio.

Desde luego, que la relación á que al udimos no está seguramente en la obra, pero es bonita, y espresada con tan asombrosa rapidéz, que el público lo aplaudió con verdadero entusiasmo.

Vencidas las dificultades que dieron lugar á la funcion extraordinaria anunciada por la empresa del benito colisce de la calle de Liorna, para dar principio à la presente temporada, púsose en escena la popular zarzuela El anillo de hierro.

Debutó como tiple la Srta. Maldonado (doña Cármen.) y barítono Sr. Acebedo, mereciando justos aplausos el inteligente tenor Sr. Orenga que reune dotes muy recomendables y cualida des excelentes.

En el concertante final del segundo acto fue. ron todos muy aplaudidos y llamados al palco escénico.

El molinero de Subiza fué representado con regular éxito siendo de lamentar que al señor Orenga, a quien el anditorio prodigó merecidísimos aplausos, no acompañara cual fuera de de sear la Srta. Maldonado, que por la novedad de público sin duda, nos pareció poco segura de sí misma, no correspondiendo como en otro caso pudiera hacerlo, al tenor Sr. Orenga que ha sido

acogido con marcadísimas pruebas de simpatía por cuantos tuvieron el gusto de escucharle.

La Srta. Maidonado, en su parte de Bianca, estovo bastante bien, mas por efecto, sin duda, de la causa que arriba apuntamos, nos pareció que podia haber sacado más partido de su papel, y los Sres. Acebedo, Cruz y Albert, en sus respectivos papeles de Guillen Rotrón, Conde D. Gil y Melendo, acertados.

El maestro director y concertador, D. Cosme Bauzá, dió al espectáculo toda la brillantéz que desde un principio se propuso, y desde luege se puede asegurar que reune dotes envidiables como director.

Los entreactos, en esta fución, largos y pesados; la dirección de escena algo descuidada, por lo que esperamos que en funciones sucesivas se esmeren en lo posible para que la Empresa pue la alcanzar de sus abonados y del público en genera un éxito satisfactorio, que recompen se sus desvelos y su afán de complacer á los aficionados.

Se han repetido Los Madgyares y El anillo de hierro. el domingo, yá con mejor éxito.

Esperamos fundadamete en que la Srta. Maldonado, acabará por desechar el infundado te mor de que se halla poseida y trabajará con más serenidad que es lo que principalmente ha de tener la artista cuando se halle ante un público, por inteligente y numeroso que sea.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo DE HOY .- San German ob. SANTO DE MAÑANA. - Ntra. Sra. del Pilar. CULTOS PARA HOY. —En San Nicolás, á las nueve y media, misa conventual. En Santa Maria, á las ocho y media, misa ma-

SECCION LOCAL.

SHE & LEGISTERS TO A DESIGNATION OF PROPERTY AND

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 12 al 20 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección, los albaises para la tanda 10 (7.ª de invierno) del corrente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises) por minato de agua, para gastos ordinarios con arregle á los reglamentos vigentes.

Alicante 10 de Octubre de 1881 .- Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el dia de hey á las cinco de la mañana, es el signiente: Existencia de agua. 31 palmos. Pared descubierta, 85 id. De cieno, 80 id. sold ta hove in her Entra media hila. Sale »

Lo que se anuncia para conocimiente de les interesados.

Alicante 9 de Octubre de 1881 .- El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 10 de Octubre de 1881-

Barómetro.	AND MEN	ER EN		481	· All	7	51.4	10
Termometre	TEV -					5	20,2	}
Viento								
Atmósfera.								
Mar.								
Temperatur	a má	xima	de	lai	re	á	la	
sombra.								21.8
Id. mínima	duran	te la	no	che	4		7	13.2
Irradiacion	noctu	rna.						» »
Evaporacio								
	HI FILE						100	

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRIN IPAL -Función para hoy 8 ª de abono. - La comedia en tres actos. La calle de la Montera.

La pieza en un acto, El Beso. Entrada general 3 reales.

A las oche.

TEATRO ESPANOL .- Funcion para hoy. -La z rzuela en tres actos Jugar con faego. Entrada general, 2 reales 50 centimos.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Beus.

ANUNCIOS

CARGO DE ANTONIO REUS.

BAILEN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior .- Estudios generales de 2.ª enseñanza. -Nantica. - Comercio. - Clases preparatorias para carreras especiales. - Franome cés é Inglés. - Dibujo. - Cairgrafía. - Música. - Gimnasia,

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS PERMANENTES Y EXTERNOS.
EXAMENES Y CONFERENCIAS MEESUALES.

Director: D. Eliseo Soler Herrero, Pbro.

Vice-director: D. Celestino Chinchilla, Maestro superior.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursilio de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

Instruccion primaria.
incion é instruccion, cada trimestre 730 rs.
manutencion é instruccion: cada trimestre 550 rs.
elemental, cada mes
perior, cada mes
anza elemental y permanencia, cada mes 40 rs.
perior y permannecia, cada mes
ida Enseñanza, Comercio y Náutica.
encion é ins ruccion, cada trimestre 834 rs
manutancion è instruccion, cada trimestre 640 rs.
Por una asignatura cada mes 40 rs.
Por dos id. cada mes 60 rs.
Por tres id. cada mes 80 rs.
Por cuatro id. cada mes
Por cuatro id. cada mes
Por la de Frances, Dibujo ó Música, al mes 30 rs.
Per la de Gimnasia, cada mes
Estos pagan la matricula de asignatura como los
1 externos y satisfacen además nor la nermanencia
en el Colegio durante las horas de estudio y re-
creo, cada mes
nadio pensionistas de 1 8 v 3 a enseñanza Comercio ó Náutico que

Los alumnos internos y medio pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza, Comercio o Nautico que tomau asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiaies, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establ cimiento desde -us casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. menuales .- Pagos anticipados,

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,) ALIGANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor à las recidivas. Esta prodigios a preparacion que está compuela de las plantas tonicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiencela propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetncias recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

E notorio, que innumerables personas vienen padeciendo nno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principalas farmancia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más celebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de un de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, teo cancer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las mas rebeldes á otros tratamientos.

usos x dosis.

Se administra este jarabe á la dósis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos hau tes de acostarse. La dosis para los unoses de dos ó tres cucharadas de café por dia. Este bera se puede desieir para tomarle en eun poca de agua tibia.

A STATE ACADEMIA PRISPARATORIA DE DES ACADEMIA PRISPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES.

D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Profesor superior de instruccion primaria de Matemáticas, Francés y Teneduria COLUDATORS Maidathada (Apha, 1. ols , sordil ab CO V DE ESPECTACULOS,

Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.

Repaso de las asignaturas que comorende la segunda enseñanza. Preparación para el ingreso en las aca lemias de infanteria y Allministración militar, etc. Preparacion para las carreteras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc. no, Francès solfee y piene

Preparacion para maestros y maestras.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano. Teneduría de libros por partida doble.

El Frances y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales. S. H. Jan. 1 . It is oned to by the order of the and s

Honorario módicos y convenciona es.

En esta importante academia, queda abierta la matricula para un curso le Frances y Teneduria de libros hasta el dia 31 del corriente. Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los nete os especia es que se emplean para la enseñanza, el reconocido interes que se toman I Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundación, nos autoriza para recomendarla á los jovenes que deseen conocer con porfeccion las asignaturas indicadas.

QUINCALLA Y BISUTERI

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos articulos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero. paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cig rreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huirs y gutapercha, portiers, trasparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y ninas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DOCTOR GADEA.

DEL need green and ab assertation

San Francisco, 26, ALICANTE.

PILDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas dígestiones, vómitos, males tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteración en la sangre-

NO MAS DOLORES DE CABEZA, haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

BISOMP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con e agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico deposito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicametne. toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre, los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson. MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. - Se pone media onza (o edio paquete) del gelatisoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segusda operacion. - Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara dehuevo con otras 8 on as del liquido medicinalo de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.-Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse préviamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion -- Se mezclanambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-

tina, NOTA. - Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido med cinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endaluzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una getatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

econd selaquon Beni nta barrival v. oladani

sobre dee descause la familia, y sin el al la AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

Plaza de Isabel, II, número 14, mas salistis

AXXCANTE COLLEGE CTATES STATES